EXTRAORDINARIO

LAS CORRIDAS DE TOROS

La Compañía de M. Z. A. ha establecido los siguientes billetes y trenes especiales durante los días 13 al 18 del presente mes, con motivo de la feria.

En las estaciones de la línea de Aljucén a Cáceres, los billetes de ida y vuelta se expenderán a los siguientes precios: Carrascalejo: en segunda clase, 9'05

pesetas; en tercera, 6.

Carmonita: en segunda clase, 10'80; en tercera, 7.20.

Aldea del Cano: en segunda clase,

13'20; en tercera, 8'80. Caceres: en segunda clase, 16'45; en

tercera, 10'95.

Estos billetes servirin para la ida en los trenes ordinarios de los días 13 al 18 de Agosto, y para el regreso por los trenes de igual clase de los días 14 al 21 del mismo mes, todas las fechas inclusive.

Los trenes especiales con billete ordinario se establecerán en la línea de Mérida a Badajoz y circularán en los días 15 y 17 de Agusto.

Las horas de salida serán:

De Mérida a las 11.20.

De Aljucén a las 11'33.

De Garrovilla a las 11'45.

De Montijo a las 12'03.

De Talavera la Real a las 12'31.

La de llegadas serán: A Badajoz a las 21.

A Talavera la Real a las 21'27.

A Montijo a las 21'55.

A Garrovilla a las 22'13. A Aljucen a las 22'29.

Si por cualquier circunstancia se suspendieran las corridas de toros, la Compañía se reserva el derecho de suprimir los trenes especiales correspondientes.

PORTIGAL

En la sesión que mañana debe celebrar el Congreso, se dará cuenta probablemente, de los resultados obtenidos por los ministros señores Costa y Soares en su viaje a Londres.

Es posible que se adopten acuerdos importantes, relacionados con la actuación de Portugal, como beligerante, en el conflicto europeo.

El señor Benito Camacho, jefe del partido unionista y director de «A'Lucta», conferenció en la noche del 3 con el presidente de la Republica doctor Bernardino Machado.

Segun «A'Capital», esa conferencia se relaciona con los rumores que han circulado en Lisboa; de que va a modificarse

la actual situación política.

Tal vez y dada la gravedad de las circunstancias, por la actuación que tenga Portugal en el conflicto europeo, se trata de que los unionistas tengan representación en el Gobierno.

. Actualmente algunos de los ministros pertenecen al partido evolucionista y los

demás al democrático.

En el mes de Julio último, el Gobierno civil de Lisboa expidió 214 pasaportes a otros tantos portugueses para que pudieran ir al extranjero; dichos pasaportes produjeron un ingreso de más de un milión de reis.

REGISTRO CIVIL

Dia 5

NACIDOS

Ramón de los Angeles Hernández Doncel, Chapin, 31.

FALLECIDOS -

Inés Santos Tachera, 18 meses, enteritis aguda simple, San Roque.

Ruperto Ramos Reyes, 4 meses, gastro enteritis, Casa de expósitos.

SOBRE LA FERIA

Según parece, el Gobierno portugués ha autorizado la venida a Badajoz de la banda de Marina, y así como la de los

aficionados portugueses.

Veremos si hace extensiva la autorización a todos los portugueses que deseen visitarnos con motivo de la feria, eximiéndoles del pasaporte, que es el caballo de batalla. Los posaportes producen al tesoro lusitano ingresos de alguna consideración como lo prueba la recaudación obtenida por tal coacepto en el mes de Julio, que excedió de un millón de reis.

Ayer fueron remitidos a los pueblos los carteles anunciadores de la feria y lo de las corridas de toros.

También comenzó ayer el reparto de programas.

Ayer recibió la empresa de las corridas el encargo de algunas barraras para portugueses.

Esto revela que con pasaportes o sin ellos, Portugal dará un contingente mayor o menor para, los próximos festejos.

Local y Regional

Marchó a Herrera de Duque el presidente de la Diputación provincial don Angel Bañuelos.

Hoy probablemente, vendrá a Badajoz el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Durán Candalija.

MUSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda Municipal.

Paso doble Ballesteros .- A. Pe-1.2

ralta.

Schotis Pigmeo. - P. Echegoyen.

3.ª Danza Bacanal de la ópera Samson y Dalila.—Saint Saens.

24. Vals Boston «Admirando tu bellezav.-P. Echegoyen.

5. Paso doble «Rabos y Oreja». - Pablo E.

Los pueblos cuyos nombres han de modificarse conforme a lo establecido en un Real decreto vigente, son:

Benquerencia, partido de Castuera, se Ilamara Benquerencia de la Serena.

Burguillos, partido de Fregenal de la Sierra, se llamara Burguillos del Cerro.

Carrascalejo, partido de Mérida, se llamará El Carrascalejo. Cordobilla, partido de Mérida, se Ila-

mará Cordobilla de Lacara. La Nava, partido de Mérila, se llama-

rá La Nava de Santiago. La Roca, partido de Alburquerque, sa

llamará La Roca de la Sierra.

Los Santos, partido de Zafra, se llamará Los Santos de Maimona. (Así se denominaba antiguamente).

Valverde junto a Burguillos, partido de Fregenal de la Sierra, se llamará Valver-

de de Burguillos. Villagarcía, partido de Llerena, se llamara Villagarcía de la Torre.

Zarza junto Alanje, partido de Mérida, se llamará Zarza de Alanje.

Acompañado de su familia salió para Portugal, el notario y abogado don Ben-

jamin Escola. Otras familias se disponen a nacer lo mismo.

don José Dacal Pérez y su esposa. BADAIOZ. - Tip. La Minerva Extremene

Para Mondáriz salieron el procura lor